

Guayaquil, 26 de abril del 2.004

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CENTRO ACERO S.A.
En su despacho**

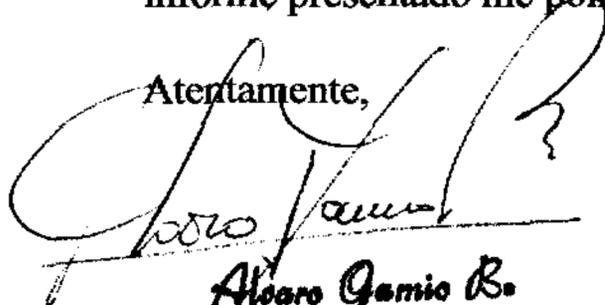
Estimados señores:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías y en cumplimiento de lo estipulado por el Directorio, someto a vuestra consideración el informe de las actividades de nuestra empresa:

- Las metas que habíamos trazado para el ejercicio económico del 2.003 se han cumplido.
- Lo dispuesto en las Juntas Generales y reuniones de directorio se han efectuado sin omitir ningún detalle que sea necesario mencionar en este informe.
- No se presentaron situaciones que hayan entorpecido el giro comercial de la Compañía durante el ejercicio económico.
- Las relaciones laborales, legales y administrativas dentro de la Compañía se han manejado de manera eficiente.
- Nuestra situación financiera fue bastante satisfactoria, tal es así que nuestras ventas incrementaron en un 23% con relación al año anterior (2.002)
- Recomendaría que el porcentaje de utilidades no se distribuya entre los accionistas, hasta segunda orden.
- Otra recomendación es la de seguir incursionando en otras líneas de servicios para ampliar nuestras expectativas de ventas, buscar proveedores que nos entreguen materia prima de calidad pero con mejores precios y con líneas de crédito directas mucho mas amplias, para seguir vigentes en un mercado que es extremadamente competitivo.

Copia de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2.003 se encuentran a disposición de ustedes y en caso de requerir información adicional al informe presentado me pongo a vuestras ordenes.

Atentamente,



Alvaro Gamio B.
**GERENTE GENERAL
CENTRO ACERO**